



ARANJUEZ

Ayuntamiento  
del Real Sitio y Villa

Delegación de Personal

**ACTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN REALIZADA POR EL AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ PARA LA SELECCIÓN DEFINITIVA DE CUATRO ADMINISTRATIVOS, ENTRE LOS CANDIDATOS ENVIADOS POR LA OFICINA DE EMPLEO DE ARANJUEZ CONFORME A EXPTE. APC/0100/2023 DEL PROGRAMA PÚBLICO DE EMPLEO-FORMACIÓN**

---

Miembros de la Comisión

**PRESIDENTE:**

D<sup>a</sup> Luisa F. Alonso Perdiguero

**VOCALES:**

D<sup>a</sup> Eulalia de Oro Ortega

D<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> del Rosario Adán Villarreal

**SECRETARIO:**

D. Luis Ureña Anguita

En Aranjuez, siendo las 11:45 horas del día **16 de noviembre de 2023**, en la Sala de reuniones del Ayuntamiento, sito en Cl Stuart, nº 79 de Aranjuez, se constituye la Comisión de Valoración citada con los miembros al margen relacionados, al objeto de efectuar la valoración y selección definitiva de los candidatos propuestos por la Oficina de Empleo de Aranjuez para la contratación de **cuatro Administrativos**, conforme a la oferta número 13/2023/008703,

Reunidos todos los miembros de la Comisión de Valoración para establecer los criterios de selección, se acuerda por unanimidad realizar una entrevista personal de cara a valorar y seleccionar cuatro Administrativos entre los candidatos enviados por la Oficina de Empleo, consistente en una serie de preguntas teniendo en cuenta los siguientes aspectos: impresión general de los aspirantes, adecuación al puesto de trabajo conforme a la formación, experiencia y aptitud, así como la predisposición, disponibilidad, interés en el puesto a cubrir y conocimiento de diferentes materias relacionadas con los puestos de trabajo a cubrir.

Seguidamente, se procede al llamamiento individual de los candidatos enviados por el Servicio Público de Empleo, presentándose TODOS los aspirantes preseleccionados.

Una vez finalizada la entrevista personal de cada uno de los candidatos presentados, en base a los criterios de valoración mencionados, la Comisión de Valoración acuerda por unanimidad seleccionar a los siguientes aspirantes:

NIF/NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO
****7475G	MEDINA GONZÁLEZ CALERO, M. PALOMA	SELECCIONADA
****5485C	GARCÍA-PANADERO VIZCAÍNO, M. LUISA	SELECCIONADA



ARANJUEZ

Ayuntamiento  
del Real Sitio y Villa

Delegación de Personal

****6205G	LARA ANDÚJAR, M. ELENA	SELECCIONADA
****2376Q	BARRÓN CLAVET, MACARENA	SELECCIONADA

A continuación, la Comisión de Valoración acuerda por unanimidad declarar candidatos en reserva, para el supuesto de baja o renuncia de los aspirantes anteriormente seleccionados, a los siguientes conforme a este orden de prelación:

NIF/NIE	APELLIDOS Y NOMBRE
****9252F	LIANES GARCÍA, LORENA
****3149M	GAMERO TORO, MARÍA ÁNGELES
****3330J	NIETO CANALEJAS, CARMEN LUZ
****2593P	CERRILLO LOZANO, VIOLETA
****5177N	GRUESO HIDALGO, ISABEL
****7751Z	ESTEPA LOBATO, M. LUISA
****8897X	GALLEGO GARRIDO, MARÍA ÁNGELES
****7152H	SAN EMETERIO CAYÓN, MARÍA

A la vista de los resultados, la Comisión de Valoración acuerda asimismo por unanimidad proponer a la Junta de Gobierno Local la contratación temporal como Administrativos, considerando que reúnen las condiciones adecuadas para el desempeño de las funciones propias del puesto, a las siguientes aspirantes:

- D<sup>a</sup> M. Paloma Medina González Calero
- D<sup>a</sup> M. Luisa García-Panadero Vizcaino
- D<sup>a</sup> Elena Lara Andújar
- D<sup>a</sup> Macarena Barrón Clavet

Con ello se dio por finalizada la sesión a las 13:25 horas, extendiendo el presente Acta, que en prueba de conformidad es firmada por Presidente y Secretario, acordándose hacer pública la presente en la web municipal [www.aranjuez.es/empleo](http://www.aranjuez.es/empleo)

LA PRESIDENTA

*Fdo. Luisa F. Alonso Perdiguero*

EL SECRETARIO

*Fdo. Luis Ureña Anguita*